

COMPañIA DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS DOBLE CABINA JAGUAR S.A.

ACTA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de El Pangui, a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil diecisiete, los Accionistas se reúnen en las instalaciones de la Compañía De Transporte Mixto En Camionetas Doble Cabina Jaguar S.A., siendo las 19:00, la convocatoria fue remitida por la Señora Presidenta a cada uno de los accionistas y el orden del día que se trató fue el siguiente.

1. Constatación del quorum
2. Apertura de la sesión
3. Informe y Aprobación de los Estados Financieros del año 2016
4. Informe del Señor Comisario
5. Clausura

DESARROLLO

1. **Constatación del quórum.**- Se cuenta con la presencia de los Señores Accionistas de la Compañía por lo que se prosigue con el siguiente punto
2. **Apertura de la sesión.**- La Señora Libia Calle Presidenta de la Compañía da la bienvenida y agradece la presencia de los Señores Accionistas y siendo las diez y nueve horas con quince minutos da por iniciada la presente junta general de accionistas
3. **Informe y Aprobación de la Información Financiera del año 2016.**- El Señor Gerente da a conocer los Estados Financieros del año 2016, los cuales indica que como es de conocimiento de los Accionistas no se ha dado ningún movimiento, existiendo únicamente el del capital suscrito y cuyos valores se encuentran en la cuenta de integración de capital, indica que como es de conocimiento general se está luchando por conseguir los diferentes permisos y eso se está trabajando.

Los Estados Financieros que se dieron a conocer fueron:

Estado de Situación Financiero

Estado de Resultados

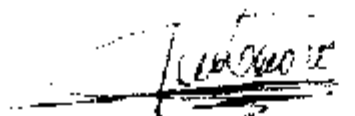
Estado de cambios en el Patrimonio

Estado de Flujo del Efectivo

Una vez conocido el informe por parte del Señor Gerente los Señores accionistas aprueban el informe y estados financieros del año 2016.

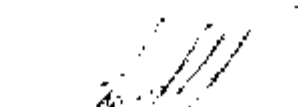
COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS DOBLE CABINA JAGUAR S.A.

4. **Informe del Comisario.-** La Señora Presidenta indica a los Accionistas que como es conocido por Ustedes y consta en la Normativa es pertinente conocer y aprobar el informe del comisario por lo que da la palabra al Señor Comisario, quien informa verbalmente lo realizado y trabajo en este periodo desde el mes de mayo a diciembre del 2015, fecha desde la cual se constituyó la compañía. Conocido el informe los Señores Accionistas aprueban por unanimidad el informe del Señor Comisario.
5. **Clausura.-** Sin más asuntos que tratar la Señora Presidenta da por terminada la presente Junta General de Accionistas e invita a trabajar por el adelanto de la Compañía. Y sin más asuntos que tratar da por terminada la presente junta.



Sra. Lilia Calle Wichis

PRESIDENTA



Dr. Celso Tirado Rodas

GERENTE